

EL MUSEO HISTORICO-CRIMINALISTICO POLICIAL Y SUS PROYECCIONES ACADÉMICAS ⁽¹⁾

José Arancibia Mollinedo*

“Los pueblos sin museos son como los hombres sin alma”
Jucevel

RESUMEN

Estudio sobre el alcance y contenido de la museología y su aplicación a la realidad de la Policía Nacional de Bolivia. Describe los orígenes del Archivo Histórico y el Museo Policial, destacando la participación de los jefes policiales que han posibilitado su instalación, así como sus perspectivas y proyecciones académicas.

Palabras clave

<Archivo Histórico Policial de Bolivia> <Museo Criminalístico y Policial de Bolivia> <Biografías>

THE MUSEUM OF HISTORY AND CRIMINALISTIC OF THE BOLIVIAN POLICE AND THEIR ACADEMIC PROJECTIONS

ABSTRACT

Study on the scope and content of Museology and its application to the reality of the national police of Bolivia. It describes the origins of the historical archives and the Police Museum, highlighting the involvement of the police chiefs that have enabled his installation, as well as their academic perspectives and projections

Key words

<Bolivian Police Historical Archive> <Criminalistic Police Museum> <Biographies>

***Capitán de Policía. Licenciado en Ciencias Políticas
Conservador del Archivo Histórico y Museos Policiales**

FUNDAMENTOS TEÓRICOS

Genéricamente se puede afirmar que un sector muy reducido de la población considera a los museos, espacios culturales de exposición y galerías de arte, como una de las instituciones de fundamental importancia para toda la sociedad progresista.

Si una de cuatro ciencias sustenta que la cultura es un pilar básico de la humanidad, de la identidad de los valores, del desarrollo humano, de la vida personal y social como elemento de coherencia, es que da sentido al ser; a pensar, a hacer y a vivir; sin esa consideración, los grupos humanos y sus instituciones fundamentales, como la Policía Boliviana, limitan y mediatizan inconmensurablemente su destino y su trascendencia, fenómeno que lamentaríamos por siempre.

Sin cultura no podemos entender lo que somos y lo que hacemos en el mundo para forjar un destino común de superación colectiva. Y una cultura sin roce con otras, no conserva fecundamente sus logros, ni produce nuevos.

El mundo recoge, conserva y muestra los diversos elementos de las ricas y variadas expresiones de la creación del pasado y del presente, no es, ni puede ser, depósito de objetos; tiene que hacernos vivir a nosotros, a niños, jóvenes y viejos, lo que es entrañablemente suyo; su herencia, su riqueza, y enseñarnos a querer, cuidar y sentir orgullo por todo lo creado en esta tierra desde hace dos mil once años hasta nuestros días y mostrar a los extranjeros como lo que es: extraordinario, abundante, diverso e inspirador.

El museo, la galería de arte y el centro cultural, no centraliza, ni puede acaparar y presentar la Cultura que es inmensamente más vasta, mas amplia, más vital en todo sus expresiones, pero tiene valor extraordinario para recoger, restaurar, cuidar y difundir las principales realizaciones culturales materiales y darles continuidad y vigencia en el tiempo, por encima de las mutaciones urbanas, los cambios políticos sociales, que

nos invitan a respetar y a valorar lo que hicieron nuestros antepasados y lo que siguen haciendo - como nosotros- los miles de policías, así como los historiadores y conservadores del Museo Policial.

Todo arte es auténtica expresión cultural, que merece y genera respeto, asombro y goce.

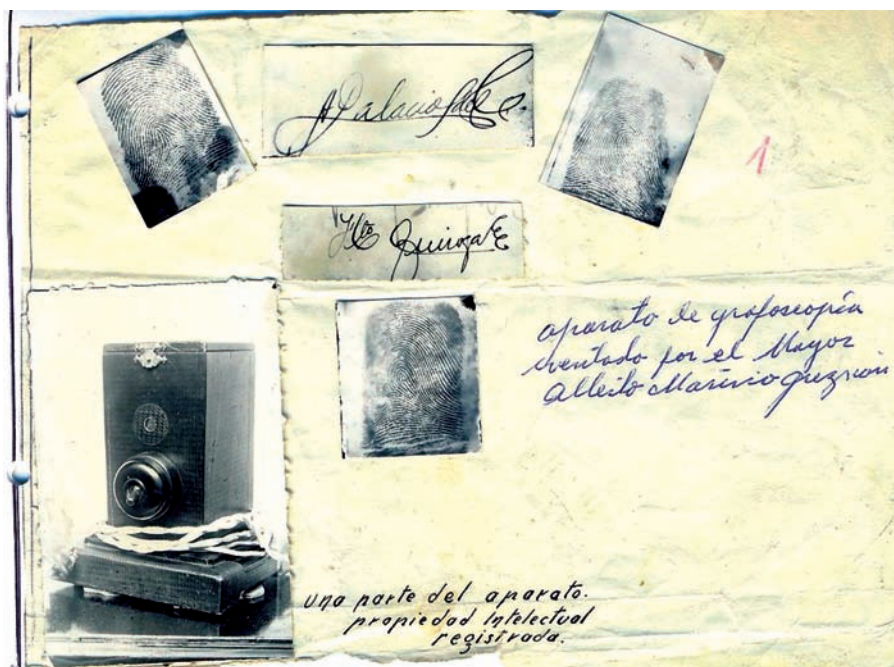
El Museo es, pues, un factor de primera importancia para conocernos a nosotros mismos y a nuestra institución, para valorar lo que somos capaces de hacer y asentarnos firmes a este mundo. El Museo Policial, tanto el ciudadano, el pequeño museo de una región, como el valioso museo académico o de sitio o el museo especializado (criminalístico, académico y del narcotráfico), todos merecen cuidados, inversión, valoración y apoyo de los mandos, pues todos somos depositarios del patrimonio cultural de los policías bolivianos. Dentro de ellos, vale la pena destacar uno importante: el Museo Policial, que ya ha pasado la década de servicio comunitario, y que volvió a reabrirse renovado, ampliado, considerablemente enriquecido con nuevos fondos y colecciones.

El escenario que tiene que mostrar, tanto dentro de sus muros, como saliendo a barrios y escuelas de forma itinerante, es gracias a los modernos recursos tecnológicos, muestra todo lo que los servidores públicos de nuestro país han realizado con valor, sacrificio y denuedo.

Para evitar todo mal entendido, propio de la recolección de datos históricos, debemos tomar



Escuela Nacional de Policías y Carabineros



Aparato de grafoscopia enviado por el mayor Alberto Marino Guzmán

en cuenta algunas indispensables definiciones terminológicas

Entendemos por historia la experiencia vital de los seres humanos -individual y colectiva- considerando que van acumulando en su marcha, la existencia en todo tiempo y lugar, mientras que la historiografía es la reflexión que hacen los seres humanos para averiguar y comunicar su historia o sea la experiencia vital que lograron esos seres en su marcha por la existencia.

HISTORIA DE LOS MUSEOS POLICIALES

Allá por 1935, dos quijotes aguijoneados por una fiebre de inquietudes, en uno de los ambientes de la Policía de seguridad, anexo al Gabinete Criminalístico (hoy Tribunal Permanente de Justicia Militar), decidieron crear un museo de la misma especialidad, con objeto de que se constituya en polo de irradiación de nuestro acervo cultural o 'universidad especulativa de proyección científica para los estudiosos que deseen conocer y analizar los elementos y hechos delictivos ocurridos en nuestra sociedad.

Víctor Manuel del Castillo y Alberto Marino Guzmán, dedicados a la rama criminalística, desafiando, sin duda, la indiferencia y las burlas de quienes no comprendían su labor, recolectaron cuanto objeto juzgaron conveniente, en los desvanes de la División de Investigaciones y en las alejadas seccionales de la ciudad.

El Museo Policial fue fundado por el Cnl. Alberto Marino Guzmán y Víctor Manuel del Castillo en

1942, en los predios de la División de Criminalística, donde funcionaba la División de Investigaciones, ubicada en la calle Ballivián (actual Tribunal Permanente de Justicia Militar), consiguieron un lugar para guardar curiosos dispositivos decomisados a los amigos de lo ajeno, como "tontos", ganzúas, llaves maestras, aparatos ingeniosos para "convertir" el cobre en oro, etc.

Luego se dieron a la tarea de recoger piezas anatómicas de delincuentes famosos que habían rendido cuentas al Creador. Se afirma haberlos visto manipulando el cráneo

de un temible reincidente quien atentó cuatro veces contra su vida. Primero se arrojó de lo alto del muro del Panóptico sin sufrir daño alguno; luego rompió una botella y se tragó un puñado de pedazos de vidrio, los cuales solo le sirvieron de purgante; se colgó de una viga, pero la cuerda se cortó y, finalmente, cerró herméticamente su celda, encendió un brasero y se asfixió con el gas carbónico.



Capitán Javier Zeballos Pereira

Así, contra viento y marea, se fundó el Museo Criminalístico de la Policía, que en 1962 fue trasladado a la Prefectura del Departamento y posteriormente estuvo instalado en las dependencias del Distrito Policial N°. 1, del barrio de San Pedro, hasta 1976, donde estudiantes y turistas nacionales y extranjeros acudían a conocer las curiosidades que fueron coleccionadas en el lapso de cuarenta y un años. Actualmente se halla dentro del área turística del casco viejo de la urbe paceña en c. Colón N° 454, a lado de la iglesia la Merced con conexiones a los principales museos de la ínclita ciudad de Nuestra Señora de La Paz.



Motorizados de Carabineros (Indian con Sidecar) Plaza Murillo 1934

anatómico-fisiológica que admiró a los hombres de ciencia locales.

En un lapso evocativo, recordemos que entre los macabros objetos del Museo, se exhibía un cráneo momificado que ostentaba una hermosa y blanca dentadura, que perteneció a un individuo llamado Hans Shell. Este e Irene Crisson fueron asesinados en Chijini y un sujeto apellidado Khonn fue sindicado de jugar un papel importante en el crimen. Se exhibía el cráneo con doble motivo: como recuerdo del horrible y doble crimen y porque el vigoroso cuerpo de Shell se momificó en el corto periodo de 70 días, modificación

Los archivos narran que la obtención de la calavera de Shell fue novelesca: Castillo se interesaba en tener ese cráneo para el Museo para ello comprometió a un sereno del cementerio y, una noche, armados de pala y pico, portando un tarro de yeso violaron la tumba del infortunado protagonista de Chijini y robaron la tan codiciada cabeza, para enriquecer el Museo.

EL ARCHIVO HISTÓRICO Y MUSEOS POLICIALES



Avenida Saavedra (Hoy gran Cuartel General) Unidad de Carabineros 1934

El Archivo Histórico y Museos Policiales de la Policía Boliviana, fue creado mediante Resolución del Comando General. N° 112/99 de fecha de 17 de febrero del 1999, en base al proyecto presentado por su conservador, José Arancibia Mollinedo, y aprobado por el Gral. Ivar Narváez Rocha, Comandante General de esa época. El Archivo y Museo dependían de la Dirección Nacional de Instrucción y Enseñanza, y originalmente funcionó con dos salas: Histórica y Criminalística.

Posteriormente se ubica en la Academia Nacional de Policías, y se implementa con dos salas.



Pionero de la museología

La primera denominada Sala Académica, creada el 19 de marzo de 2003 (bajo el auspicio del Cnl. Edwin Vargas Flores, Director de la Academia) y la segunda Sala del Narcotráfico, el 16 de agosto de 2005 (bajo el auspicio de la NAS, en la gestión del Cnl. DAEN Luis Caballero Tirado, Comandante de la FELCN de ese entonces).

Finalmente, como corolario de dicha gestión cultural, se logra aprobar el proyecto de ley 143/2006, institucionalizando la Academia de Ciencias e Historia Policial, Archivo Histórico y Museos Policiales y Sociedad de Amigos del Museo Policial, en la Cámara de Diputados del Congreso Nacional, donde se enfatiza la corresponsabilidad funcionaria por parte del Comando General, el Ministerio de Cultura y el Gobierno Municipal de la Ciudad de La Paz.

Luego se concretiza la creación de la Academia, mediante la Resolución 254/09 del Comando General, de 3 de marzo del 2009. Actualmente se halla abocada al reclutamiento de Académicos de Número para su apertura, previa la dotación de un inmueble adecuado por parte del Estado y la Institución Policial.

En la fase inicial, se logró potenciar sus fondos y colecciones en base a donaciones de su fundador, así como miembros de la Sociedad de Amigos del Museo Policial, la Dirección de la Biblioteca y Archivo del Congreso Nacional; registrando, inventariando, catalogando y restaurando piezas,

objetos, rudimentos históricos y criminalísticos de la rica heredad institucional.

La primera exposición consistió en un Museum Pocket (Museo de bolsillo) con sus dos Salas: Histórica y Criminalística, ubicadas en la planta baja del Comando Histórico (hoy Museo Central), contando con el Archivo Histórico que contiene la Fototeca, la Hemeroteca, el Archivo documental, así como la Biblioteca especializada, la Pinacoteca y la Videoteca, abierta a todo público, hoy administrada por Universidad Policial (UNIPOL).

PERSPECTIVAS Y PROYECCIONES

En la actualidad, las autoridades superiores tienen el ineludible deber de otorgar mayor importancia a este museo concediéndole un ambiente adecuado que podría ser uno de los inmuebles incautados al narcotráfico, donde se exhiban una infinidad de cuerpos del delito, fotografías, paneles reconstructivos de crímenes famosos, patrones legales de balística, instrumentos empleados en la comisión de delitos, mascarillas faciales de los más célebres asesinos, biografías de autores notables de la corrupción en el país, etc. La historia de cada pieza podría ser explicada por cicerones especializados, razón por la que debería crearse la materia histórica-museológica en el último estamento de la Academia Nacional de Policías (ANAPOL).

Al dar ubicación al Museo Criminalístico en la Academia Nacional de Policías se lograría dar un paso trascendental, pues los cadetes tendrían un



Pionero de la museología



Cadetes de la academia de Policías con uniformes de ayer y de hoy

medio didáctico para conocer de cerca la evolución del crimen, el mecanismo del delito, el proceso reconstitutivo y todo lo referente al historial delictivo de nuestro medio y de su peculiar idiosincrasia.

El Museo Histórico-Criminalístico presentó su propuesta al Primer Encuentro Regional de Museos de Oruro, en la Villa de San Felipe de Austria, dando inicio a la historiografía y casuística policial desde sus orígenes hasta el final del milenio, de manera que la Policía Departamental inició el siglo XXI con la entrega de un repositorio que sea la muestra de nuestro denodado deseo de servir a la sociedad orureña, con denuedo y vocación de servicio.

Estas son algunas de las metas que esperamos alcanzar:

- Motivar a la superioridad y personas amigas, la cooperación para la dotación de una adecuada infraestructura arquitectónica y museográfica para el repositorio central.
- Consolidar el funcionamiento de la Academia de Historia Policial, y a través de sus académicos de número, rescatar la genuina historia policial mediante la producción y publicación literaria de una Gaceta e incrementar con los estamentos académicos, la investigación y el análisis histórico.
- Investigar científicamente la historia de la Policía Nacional, durante el siglo XX, recurriendo a Archivos Históricos, como el de Sucre, el del Congreso, la cancillería y otros, para demostrar la legitimidad de la Institución del Orden en el Nuevo Estado Plurinacional.
- Implementar un Tours Policial para colegios y escuelas a los museos policiales y el Tours Subterráneo en su fase de prospección arqueológico, que una varios edificios coloniales del casco viejo mediante túneles ya inspeccionados, destinado a los turistas científicos y universitarios.
- Especializar en el extranjero a todos sus funcionarios.

BIBLIOGRAFIA

ARANCIBIA MOLLINEDO, José. *Museonomía Policial. Biblioteca del Museo Policial*. La Paz, Imp. Calama, 2002.

Revista de la Fundación Cultural de BCB, N° 3 (La Paz, abril- junio 1998), pág. 20-21.

Revista de la Fundación Cultural del BCB, N° 41 (La Paz, julio-agosto 2006), pág. 5